



MENDOZA, **29 AGO 2023**

VISTO:

EL **EXP-SUDOCU N° 25989/2023** en el que se tramita la entrega del Premio **FACULTAD DE ODONTOLOGIA "MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR"**, al mejor egresado de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental Promoción **2022**, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 010/16-CD, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha disposición establece que cada año calendario se otorguen los premios de referencia a aquellos egresados que hayan alcanzado como mínimo un promedio de ocho (8) puntos;

Que al Mejor Egresado de cada Promoción que posea el primer promedio le corresponde otorgar "Medalla y Diploma de Honor" y a los siguientes en orden de mérito se les entrega "Diploma de Honor";

Que obra el informe de la Dirección del Área Enseñanza Alumnos en el que se detalla la Egresada que reúne las condiciones para recibir tales distinciones;

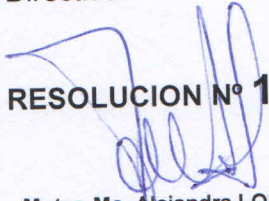
Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 22 de agosto de 2023 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

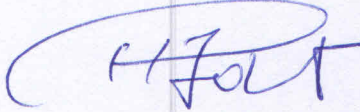
ARTICULO 1°. - Otorgar los Premios **FACULTAD DE ODONTOLOGIA "MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR"** a la egresada de la Carrera de **Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental Promoción 2022**, VIDELA, Vanesa Noelia, DNI. N° 28.690.500, por haber obtenido el mayor promedio de 8,27 (ocho puntos con veintisiete centésimos) (Ord. N° 10/16 C.D.).

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 190


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración


Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY
Secretaria Académica


Prof.Od. Carlos H.BOSSHARDT
Decano